EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV.

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 4 de Enero de 1896

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 3.883

De Valdepeñas

VINO

TINTO SUPERIOR

A 26 reales cántaro y á 40 céntimos botella de ¾ de litro.

Por los cascos se cobra 25 céntimos, que se abonan al devolverles.

ALMACÉN DE VINOS

DE

Felipe Orduna

202 Mayor pral., 202

INFORMACION POSTAL

Madrid 3 de Enero de 1896.

Sr. Director:

Un despacho oficial recibido hoy, ha producido penosa impresión en todas partes.

Viene á confirmar ese telegrama que la astucia de los insurrectos y el conocimiento que tienen del terreno que pisan les permite realizar con bastante exactitud el plan trazado de antemano.

Quisieron pasar la trocha y lo consiguieron; propusiéronse después ir desde las Villas á Matanzas y lo realizaron; por último, iniciaron un movimiento hacia la Habana y lo han realizado, aunque hasta ohora en pequeñas proporciones. Por fortuna, la osadía de Maceo y Máximo Gómez encontrará muy pronto el castigo ejemplar que merece, pues por todas partes les van persiguiendo numerosas columnas, hábilmente combinadas por los generales Martínez Campos y Marín.

No hay que dar cabida al desaliento. Tan grande como el heroismo de nuestros soldados es el culto que en cada corazón español hay para la patria.

He aquí ahora el despacho á que me refiero:

«Habana, 2.—Interrumpidas comunicaciones ferroviarias y telegráficas por diferentes puntos. Esta noche mataron á un celador de ferrocarril é hirieron dos obreros de los que iban á componer la linea del ramal de Cabezas.

Entró en provincia Habana una partida de la vanguardia de Maceo. Tengo en persecución de éste cuatro columnas y dos delante. De Santiago de Cuba participan pequeños encuentros, y de las Villas lo mismo.—*Campos.*»

El anterior telegrama ha sido objeto de vivos comentarios en Bolsa, donde los valores experimentaron ligero descenso, y en el Salón de Conferencias, donde algunos le concedían extraordinaria importancia y otros se la negaban.

Por algo se ha dicho que nunca llueve á gusto de todos.

Con los comentarios relativos á la campaña de Cuba han alternado los referentes á un artículo que esta mañana publica *El Tiempo.* Dice el simpático diario silvelista que no comprende la conducta del gobierno viéndolo antes todo negro y ahora todo de color de rosa, ante el codiciado decreto de disolución y añade después: «Ni antes estuvo Cuba para perderse, ni ahora está la guerra para concluirse porque así convenga á los ministeriales.»

Esta *nota de atención* indica—y así se decía esta tarde—que los silvelistas siguen tan distanciados del Sr. Cánovas como antes de salir del gabinete los Sres. Bosch y Romero.

Según datos de la Capitanía general de Cuba han fallecido en la primera decena de Diciembre, en aquella Isla, los siguientes jefes y oficiales:

Del batallón de León: Capitán D. José Medien Velasco, en el campamento de Firmeza.

Del batallón de Zamora: Capitán don Ricardo González Domingo, en Sancti-Spíritus, y primer teniente D. Alfredo Díaz Leal, en la misma población.

Del batallón de Andalucía: Primer teniente D. Enrique Llopiz Meli, en Guisa.

Del batallón de Asia: Primer teniente D. Pedro Gten de la Cruz, en San Luis; y primer teniente D. Manuel Ciria, en la Casa Salud de Santiago de Cuba.

Del escuadrón caballeria de Tetuán: Primer teniente D. Antonio Huertas Urrutia, en Sancti-Spiritus.

Del batallón provincial de Puerto Rico: primer teniente D. José Masillas Corrales, en Nuevitas.

Teniente de navio, D. Eduardo Ramirez Galán en el Hospital de la Habana.

Comandante de ingenieros, D. Francisco Carramiñana Ortega, en la Habana.

Del batallón de Cádiz: capitán D. Luis Chapero Mateo, en el campamento de las Bolas, capitán de infanteria D. Juan Rivera Montero, en Guantánamo.

Oficiales 2.º de administración militar D. José Gráo Quedar, en Holguin; y don José Rey Martinez, en Puerto Principe.

Caballeria de Hernan Cortes: primer teniente D. Francisco Layavera y Sanchez, en Santiago de Cuba.

Del escuadrón de Pavía: primer teniente D. José Sebastian Crice, en la acción de Alameda.

Del escuadrón de la Princesa: primer teniente D. Luis Gamir Bilbaino, en la Habana.

Del batallón de la Princesa: segundo teniente D. Tomás Castro Tejeda, en Romanganaguas.

Ya se conoce aunque en esencia, la carta que el Sr. Cánovas contestó al Mensaje de los republicanos pidiendo la reunión de Cortes.

La contestación es sumamente cortés; dice que él, (el Presidente del Consejo) opina de distinta manera que los republicanos, y que pareciéndole impropio que se origine una discusión epistolar, ocasión vendrá de demostrar la pureza de la doctrina sustentada por el Sr. Cánovas.

Los comentarios que hacen algunos republicanos á este asunto, no pueden ser más desfavorables, no para el jefe del gobierno, sino para el Sr. Sagasta de quien dicen que es tan responsable como el señor Cánovas de lo que sucede, con la agravante de que pidiendo que no se disuelvan las Cortes, rehusa el unirse á los republicanos en demanda de lo que ellos creen un derecho según la Constitución, y un deber, por las circunstancias que se atraviesan.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

Situacion del enemigo

Continúan siendo muy vagas las noticias acerca de la situación del enemigo, que sigue marchando en direcciones diversas, y contribuye á esta confusión la dificultad de las comunicaciones, con Matanzas sobre todo.

Al dispersarse el enemigo continúa su obra destructora, asola la tierra con el incendio, quemando fincas y cañaverales y destruye las obras de fábrica de las vías férreas.

Se han visto partidas de bastante contingente por Sumidero y Limonar, cercanías de Bolondrón, y también hacia el Jagüey.

Prisión de un confidente de los insurrectos

Cuando terminó el combate de Calimete súpose que varios vecinos de esta población, simpatizadores de la rebeldía, tenían comunicación con los separatistas. Ha sido preso por este motivo un farmacéutico de Calimete, el cual daba á Máximo Gómez noticias de nuestras tropas.

Consta que el día antes de la acción envió un pliego al jefe de los rebeldes, especificando la situación de nuestras tropas, su número y armamento.

La retirada de las partidas

Un corresponsal considera que es un hecho de la mayor importancia el de que las fuerzas rebeldes de Máximo Gómez y Antonio Maceo, al verse detenidas en su avance hacia Occidente y no encontrando fácil su paso por Las Villas, se han disgregado y andan sin rnmbo ni concierto.

«La salida del general Marín—añade—hacia el límite de las provincias de Las Villas; la acción combinada de las columnas de Aldecoa, Suárez Valdés y Luque, en la provincia de Matanzas; el cansancio de los rebeldes, que no encuentran en el país que recorren medios de aprovisionarse, son causas todas que contribuyen á determinar una situación precaria en las partidas que siguieron al *generalísimo* Gómez en su aventurada expedición á Occidente.

El general Marín estaba anteayer en Arriate, límite de Las Villas y Matanzas, para dirigir personalmente operaciones que se estiman de gran eficacia.

Los daños que se suponen cometidos por los rebeldes, no bajarán de un millón de pesos, y menos mal que algunos ingenios podrán seguir moliendo».

DE INTERÉS GENERAL

Parece que hasta tanto que termine la guerra de Cuba no regresarán á la península los reservistas, ni tampoco serán este año licenciadas las tropas.

Se ha prorrogado hasta el 29 de Junio próximo el plazo para solicitar y obtener los beneficios de la ley de moratorias y condonaciones,

La Cámara agrícola matritense, trata de invitar á todas las demás Cámaras de provincias y asociaciones de agricultores, para que

á una arquitectura, inspirada en las santas creencias de la fé y del entusiasmo religioso, otra arquitectura especial, cuyo carácter, como su época, no es elevar por medio de sus catedrales santas plegarias al Todopoderoso, sino materializar la idea, cultivar el arte por el arte mismo.

II

Muy difícil, sino imposible, es precisar con certeza el origen de una antigua ciudad, porque casi siempre sus primeros actos de vida ván envueltos en las tinieblas de la fábula ó se pierden en la obscuridad del tiempo, pero como mucho más difícil conceptuamos nosotros indicar la primera obra que señala un derrotero nuevo en el arte, un camino diferente del trillado y recorrido con anterioridad. En la Arquitectura se deja preveer ya un cambio brusco en el arte allá en los últimos años del siglo XIII en que Arnolfo di Lapo construye Santa María del Fiore en Florencia, dirige la basílica de Santa Cruz y proyecta el *Duomo*

ciara este arte en Italia lo fué el descalabro que sufrieron los griegos al ser arrojados de su patria por la terrible cimitarra. Los artistas griegos antes que sufrir el afrentoso yugo de la esclavitud piden protección á Italia que solícua se le ofrece; los recuerdos que poseyeran de sus antepasados y su roce continuo con la *antigüedad*, hiciéronles depositarios de sus tradiciones y no fué difícil contribuyeran en parte al desarrollo del arte del Renacimiento; pero el impulsa ya lo había dado el imperio romano, sus artistas posponían la inspiración á los estudios arqueológicos, la originalidad á la imitación, el atrevimiento y la fantasía á la inteligencia y á la erudición,

El arte del Renacimiento, como causa de la Revolución en las ideas que en filosofía, letras y artes se verificó, era natural y abrigamos la creencia que aùn sin haberse remontado al estudio de las reglas de Vitrubio hubiera alcanzado más tarde el desarrollo de su gusto y estilo.

En resumen; debido al distinto aspecto de la sociedad cambian también las artes plásticas, y á últimos del siglo XV sucede

las ocupaciones, la vida, la historia, en fin. Y en este periodo ¿dónde se dirige la vista? ¿cuáles son los manantiales que inspiran las nuevas formas? no podían ser otros que los antiguos tiempos clásicos de Grecia y Roma, porque allí estaban las aficiones y los gustos de la época. Al dejar de leerse los libros sagrados son reemplazados por las odas de Horacio, los tristes romances y consejas dejan su lugar á la Eneida, los cuentos fantásticos de aquelarres y brujas á los deleitosos parajes de la mitología. De nada servían los castillos feudales ¿para qué se querían, pues, las torres del homenaje? Prohibidas hasta por la ley tenían que convertirse en elegantes gabinetes, en lujosos salones; sus moradores no se dedicaban solo á los azares de la guerra, sino que servían los destinos de la nación en los distintos ramos de una administración que nacía.

Las libertades feudales y comunales mueren, debe morir también un género de arquitectura inadecuado á las nuevas funciones de la vida. La clase trabajadora alcanza grandes ventajas tan pronto como se vió libre del servilismo que la sujetara la

M.C.D.2022

envien representantes á una Asamblea que se celebrará por iniciativa de aquella, en la que se discutan lemas de actualidad agraria.

La propuesta de ascensos del mes actual en el arma de infanteria será muy extensa, y desde hace mucho tiempo acá no se recuerda otra tan importante.

Ascenderán á tenientes coroneles 40 comandantes, á esta clase 120 capitanes próximamente, y á capitanes más de 100 primeros tenientes.

Como se vé, el movimiento de las escalas con motivo de la campaña de Cuba es verdaderamente asombroso.

RETAZOS

La calabaza parlante

Ya en la 2.ª parte del *Quijote* y cuando este enamorado caballero Andante entró en Barcelona, se habla de una cabeza parlante que causó el asombro del héroe de la Mancha y del buen Panza su escudero.

Y ahora, por lo que leo en un periódico ha querido hacerse lo mismo en Jaen, con la diferencia de que en vez de una cabeza ha sido una calabaza, aunque allá viene á ser todo uno, en estos tiempos de tantos calabacines que pasan por talentos de primera fuerza.

Y ahí vá el lance sucedido
que casi vale por dos
y en Jaen acaecido,
en donde, según he oido,
está la cara de Dios.

Dicen de Jaen, que el deseo de dar una broma propia del pasado día 28 festividad de los Inocentes, ha podido costar la vida al autor del pensamiento, un hortelano de la capital.

Este, haciendo un hoyo en un huerto, metióse en él, dejando no más que la cabeza fuera, que cubrió con una enorme calabaza.

Mandaron al *inocente*
que cortase la hortaliza
que estaba, según se ha dicho,
de aquel hortelano encima,
y calcúlese el asombro
que experimentó la víctima
al sentir luego que aquélla
calabaza le decía:

«¡Qué vas á hacer conmigo!

La esperanza de los bromistas se fundaba en que el engañado echaría á correr asustado apenas oida la voz.

Pero ¡quiá! ¡Nada de eso!

Lo que hizo aquel *inocente*
fué recojer un mandoble
ó palo muy conveniente,
que no sé precisamense
si era de encina ó de roble,
y con la mayor cachaza
empezar con gran ardor
sin hacer ninguna baza,
á dar en la calabaza
cual si fuera un tambor.

—¡Socorro!—¡Auxilio!—se oía debajo de aquella hortaliza.

Pero el otro creyendo sin duda que era cosa del otro mundo, continuaba la paliza calabacil, que no había más que ver.

A las voces que daba el hortelano, acudieron los amigos, evitando que tras la calabaza saliera la cabeza del que trató de dar una broma que pudo costarle muy cara.

De modo que aquí con gana
se puede decir aquel
refrán de «que fué por lana
y lo esquilaron á él.

LOCAL Y PROVINCIAL

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche en segunda convocatoria bajo la presidencia del Alcalde Sr. Polanco y con asistencia de los Sres. Colombres, Rodriguez, Coterilla, Sanz, Raboso, Romero, Lagunilla, Herrero y González.

Después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se aprobó un informe del señor Arquitecto, señalando los precios á que debe sujetarse la construcción de cepas y agotamientos en las obras de la plaza de abastos debiendo ejecutarse por unanimidad de contrata y ofrecérselo al contratista Sr. Petrement.

Previos los correspondientes informes del Sr. Arquitecto y comisión de policia urbana la fué concedida á D.ª María Salomé el permiso que tenía solicitado para ejecutar una alcantarilla de acometimiento á la general para el servicio de la casa núm. 10 de la calle de los Soldados.

Se acordó nombrar bombero en la vacante producida por la defunción de Angel de la Fuente á Luis Gómez, propuesto por el señor Arquitecto.

De conformidad con los informes de la Comisión de Policía Rural, les fué concedido trigo del Pósito á varios labradores que lo solicitaban.

Enterada la Corporación de una comunicación de la Junta Provincial de Instrucción pública, dando cuenta de la ampliación de sueldo del profesor auxiliar de la escuela práctica de niños agregada á la Normal por virtud de una Real Orden de 28 de Diciembre último, acordó que por la Comisión de Hacienda, se informe la forma de pago hasta el próximo presupuesto.

Se aprobó y acordó el pago del capítulo de imprevistos de varias relacienes de jornales de obreros, ocupados en el arreglo de aceras, por haberse agotado la correspondiente consignación.

Del mismo capítulo se acordó pagar á la señora Viuda de Grajal el arriendo de una tierra, destinada á depósito de abonos.

Se aprobó la distribucion de fondos, formada por contaduría, para atender á las obligaciones del mes actual.

Se aprobó asimismo el extracto de los acuerdos, en el mes de Diciembre último, para su publicación en el *Boletín Oficial*.

Le fué concedido al concejal D. Felipe Alonso Obispo, la licencia de treinta días por él solicitada.

Terminado con esto el despacho ordinario, el Sr. Polanco se ocupó detenidamente de la reciente inauguración de la Tienda-Asilo, institución benéfica que venía á favorecer al obrero, en la época de la carencia de trabajo y llenar una necesidad que se dejaba sentir en esta población; se refirió habérsele acercado los encargados de dicha institución, solicitando, en favor de la Tienda, la exención de derechos de consumos, á quienes expuso los perjuicios que esto podría ocasionar en la intervención de consumos, prefiriendo á esto el asignar una subvención, como medio á su juicio, el más conveniente.

El Sr. Romero, se mostró conforme con que se acuerde una subvención, en vez de la exención de derechos, por los trastornos que esto pudiera traer.

El Sr. Raboso, expuso que mejor que la subvención, seria adquirir bonos y distribuirlos entre los jornaleros que carecieran de trabajo.

El Sr. Lagunilla se mostró partidario de que la cantidad que se acordase, se podría utilizar mitad en subvención y mitad en bonos.

Los Sres. Colombres y González, se opusieron á que se adquirieran bonos, por el perjuicio que se irrogaba á la Tienda, donde las raciones que se dan cuestan casi no más el doble de lo á que se venden creyendo que lo que hace falta es ayudar á la institución, y esto se consigue únicamente, subvencionándola.

Por fin se acordó autorizar al Sr. Presidente, para que resuelva, lo que considere más conveniente.

El Sr. Romero, se ocupó del comunicado publicado por el regente de la escuela práctica, agregada á la Normal, hace pocos días en un colega local y en el cual había ofensas graves para la corporación, por no ser exacto ninguno de los hechos allí relatados.

El Sr. Presidente, manifestó haber repasado el expediente de arrendamiento de la casa que hoy ocupa dicha escuela, en el cual se ha observado todos los trámites que marca la ley, no habiendo por lo tanto motivo á la denuncia que formula dicho maestro debiendo pedirse al Director de la Escuela Normal, única persona que puede intervenir en este asunto, que desautorice á dicho maestro.

Los Sres. Colombres y Rodríguez, se mostraron conformes, conque por ahora se le desautorice, sin perjuicio de lo que después pudiera resultar, acordándose así.

El Sr. González rogó al Presidente de la Comisión de Hacienda, le manifestara qué hay de cierto respecto al rumor que circula, de haber desaparecido hace pocos días del matadero, parte de una de las reses degolladas para el consumo, sin conocimiento de ninguna de las personas, á quienes esta encomendado dicho establecimiento.

El Sr. Rodríguez, como presidente de la Comisión, manifestó que como á las siete próximamente de la mañana del dia 31 de Diciembre último, le avisaron acerca de lo que indica el Sr. González, lo cual, no tiene ninguna importancia, por limitarse únicamente á un abastecedor, que careciendo de carne en los primeros momentos de la mañana, fué al matadero y pidiendo un cuchillo al encargado, tomó cinco kilos de su res.

El Sr. González, hace ver que la cosa tiene mucha más gravedad de la que así á primera vista parece y pide que se abra una información para depurar la verdad de lo ocurrido.

El Sr. Lagunilla, entiende que es necesario depurar los hechos, acordándose abrir la información solicitada por el Sr. González.

El Sr. Herrero, se lamenta del tiempo que hace lleva cerrado el portillo de Rizarzuela con perjuicio de los vecinos del barrio de la Puebla y del público en general.

El Sr. Rodríguez, sintió también haberse visto obligado á cerrar dicho portillo, que se abriría de nuevo tan pronto como las muchas bajas ocurridas en el personal de consumos lo permitieran.

El Sr. Romero, expuso, que los propietarios de la nueva calle de Pedro Romero, desean pagar la parte que por aceras les corresponde, pudiendo la Comisión, con esta base, disponer desde lu go el arreglo de dicha calle.

El Sr. Colombres, indicó que a Comisión de Policía Urbana, tenía en cuenta la proposición del Sr. Romero, y pensaba dedicar á dicha calle todo el personal que hoy se halla en la de Mancornador, tan pronto como se termine la reparación de esta.

El mismo Sr. Colombres se ocupó de las extracciones de vinos que se están verificando en estos dias por los cosecheros de la capital, congratulándose de la manera ridícula en que se están llevando á cabo y que confirma lo por él expuesto en anteriores sesiones.

En defensa de la forma en que se lleva á cabo, cumpliendo el acuerdo de la Corporación, hablaron los Sres. Raboso, Rodríguez y Lagunilla, viéndose obligado el Sr. Presidente á cortar aquel debate que más se parecía á un escarceo de comisión, que á la que debe presidir en una sesión.

Y como fueran las nueve de la noche y no hubiera ningún otro Sr. Concejal que quisiera hacer uso de la pa abra, se levantó la sesión.

PALENCIA

Estación Enológica

Por el Director del citado Centro, y teniendo en cuenta que uno de los fines preferentes de este es el estudio y corrección de los defectos y enfermedades que pueden presentarse en los mostos y vinos inutilizándolos para el consumo, se han dictado las siguientes reglas para los vinicultores que teniendo caldos en mal estado, deseen utilizar los servicios de la citada Estación.

1.º Las muestras de vinos alterados deben ingresar en la Estación Enológica, libres de todo gravamen.

2.º El vino debe estar contenido en botellas perfectamense limpias y tapadas, y en número de 3 para cada muestra.

3.º A las muestras debe acompañar una carta del cosechero, dirigida á la Dirección del Establecimiento, en la que se solicite la corrección del vino alterado y á la par se dén algunas noticias sobre las causas que, según su juicio, han podido producir el defecto ó enfermedad que sufre.

Por Real Orden fecha 31 de Diciembre último y por ascenso de D. Felipe Ibarra, ha sido nombrado oficial 3.º en clase de Secretá-

nobleza, ya humilde y enflaquecida, no tan solo por las oposiciones de los tronos como por el desencanto de sus ridículas pretensiones.

El mismo estado natural de las cosas exigía un cambio trascendental en la arquitectura. No se podían producir nuevas formas, los materiales habían prestado su docilidad hasta donde era posible. Dice Don Pedro de Madrazo (1): «Si se hubiera continuado apurando la docilidad de la naturaleza física en el mismo sentido, ésta al fin se habría declarado rebelde, y las concepciones artísticas no habrían podido salir del cerebro ó de los planos de sus autores.» Y, en efecto, la anarquía artística era completa, el desorden no podía ser más igual. El franco-constructor no se ocupaba de lo que hacía el imaginario, ni éste de lo que esculpía el estatuario. Las terribles luchas que poco antes habian precedido y habían dejado desiertos los talleres eran otra causa de la decadencía del arte ojival. Desde en-

(1) Córdoba, página 365. Tomo perteneciente á la obra *España: sus monumentos y artes, su naturaleza é historia.*

tonces todas las construcciones están presididas por un mismo pensamiento, se ajustan á un orden determinado y el arquitecto se vé libre para proyectar y construir, sin tener que sufrir las exigencias de aquellos santos varones é ilustres cabildos.

Y ¿quiénes iban á ser los iniciadores del nuevo arte de construir? Nadie mejor que los italianos; ya hemos dicho que las aficiones tendían á estudiar el antigua clasicismo de Grecia y Roma; los italianos tenían en su propio suelo los elementos que habían de servirles de estudio; nada más natural, por consiguiente, que ellos comenzasen á sacar del olvido las paganas y gentílicas formas de los templos griegos y romanos, y las aplicasen, primeramente á las construcciones civiles, y más tarde, generalizado el gusto, levantasen templos en loor del Dios único y verdadero, de las mismas formas y con muchos detalles, al menos, de los que los antiguos habían erigido á Baco y Venus, Caco y Laverne, dioses protectores de la embriaguez y de la prostitución, de la estafa y de la hipocresía.

Otra razón por la que era justo se ini

y el *Palazzo Vecchio* de Florencia. Mas aunque se siente ya la regeneración del arte y se presiente en él construir el destierro de las líneas verticales, arcos apuntados y entalladas agujas por la sustitución de las líneas horizontales, arcos de plena cimbra y corridas cornisas, no aparece el arte del Renacimiento, con su propio carácter hasta principios del siglo XV en que Filippo Brunelleschi, encargado por la república de Florencia en 1420 de la terminación de la cúpula de su catedral, lo realiza (1) desterrando la arquitectura gótico-germánica, no muy prohijada en Italia.

Pero á pesar de los esfuerzos de los iniciadores de esta revolución era imposible poder construir según las reglas de los romanos; apegados al arco ojival y educados en sus máximas y tradiciones, no podían abandonar en el momento los conocimientos adquiridos en largo periodo, y

(1) No fué solo Brunelleschi el que trabajó en esta primera obra del Renacimiento; la decoración exterior y aún la linterna las hizo Giuliano de Majano en 1461.

M.C.D.2022

rio de la Comisión de Evaluación de esta provincia, D. Manuel Ulloa Fernández, que lo es de 4.ª clase de la Administración de Hacienda de la Coruña.

La recaudación de consumos en esta capital obtuvo ayer un alza de 418 pesetas, 37 céntimos, con relación á igual día del año anterior.

* * *

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 4.—Terneras, 2.—Lechazos, 105.—Cerdos, 11.

SOLEMNIDAD MUSICAL

Circula por nuestra capital un rumor que, de confirmarse, aplaudirán los aficionados al divino arte.

Trátase de una velada que tendrá lugar en nuestro teatro, y en la que tomará parte Mdme. Berta Mari en unión del célebre violinista compatriota nuestro Pablo Sarasate, á quienes acompañarán los aplaudidos artistas Goldschmidt, Otto y Guervós.

De confirmarse esta noticia, podemos felicitarnos, toda vez que encontraremos ocasión de aplaudir en Palencia á esas notabilidades líricas que gozan de justificado renombre eu Europa.

Llamamos la atención del Excmo. Ayuntamiento, acerca del inminente estado de ruina que ofrece la tapia de una huerta existente en la orilla del río, entre las calles del Marqués de Albaida y Perezucos y la cual según se nos dice, ha principiado á desprenderse.

Como el referido sitio es de suyo estrecho, creemos que cuanto antes, debe ordenarse al dueño, proceda á la demolición de la parte ruinosa á fin de evitar alguna desgracia, cosa no difícil, de suceder, de no tomarseuna medida pronta y enérgica.

Palencia en Cuba

Un suscriptor nuestro que ha recibido carta de la Isla de Cuba, nos remite la siguiente relación, que publicamos para tranquilidad de algunas familias que tienen individuos de estas en el ejército de operaciones.

Disfrutan de excelente salud los Jefes y Oficiales é individuos de tropa con residencia en el campamento de Domínguez, que á continuación se expresan.

Regimiento de Valencia: Comandante don Alejandro Corniero, de Villanuño; 2.º teniente D. Primitivo Escudero, de Villamoronta; soldado Julián Escudero, de Fuentes.

Cazadores de Reus: Soldados: Pío Pinto Núñez, de Hérmedes; Silvino Chico, de Grijota.

Regimiento de Tarragona: Soldados: Nicasio Benito Nuñez, de Castrillo de D. Juan; Nicanor de la Hoz, de Dueñas.

Guardia civil: Teodosio Asensio, de Villaconancio.

La persona, que en la tarde de ayer hubiese perdido una llave en la carretera de circunvalación, puede pasarse por el despacho de Alonso é Hijos, Mayor pral, núms. 98 y 100, donde previas señas, le será entregada.

Para pasado mañana á las tres y media de la tarde, se hallan convocados los señores socios de número del «Casino de Palencia,» con objeto de proceder al nombramiento de nueva Junta Directiva para el año actual y aprobación de las cuentas del finado año.

Año nuevo vida nueva

MEJORAS LOCALES

El adagio por tantas personas repetido y por tan escaso número de ellas cumplido, parece que empieza á tener efecto en la parte que se relaciona con las mejoras de nuestra capital.

No vayan á creerse nuestros lectores que se han emprendido reformas en grande escala. Nada de eso. Lo que sucede es que todo lo que tiende al saneamiento de nuestra capital, aunque sea poco, siempre es de agradecer y mucho más estando persuadidos de que saneando á Palencia, se evitarían algunas enfermedades que en ella se han hecho endémicas.

Con satisfacción hemos visto que se trata de hacer experimentos de adoquinado en la calle Mayor principal y al sitio denominado «Cuatro Cantones.» El trayecto será corto por ser escasa la cantidad consignada para ello, pero por ahí se empieza, y siempre son de agradecer los buenos propósitos del Ayuntamiento.

Lo principal es que persevere en su pensamiento y esto se consigue, presupuestando todos los años una cantidad para el objeto indicado, según hemos expuesto al tratar este asunto en nuestro periódico.

A nuestro juicio, la calle aludida, por ser la de más tránsito, debe adoquinarse en toda regla, empleando para las demás al canto rodado como se ha hecho en la de Panaderas. De esta manera el pavimento saldría más barato.

Con esta mejora, que esperamos continúe se consiguen dos cosas. Sanear la capital y dar trabajo á tantos braceros como acuden en demanda de éste á la Corporación citada, durante ciertos periodos del año.

Adelante, pues, y tenga en cuenta el Ayuntamiento que esta reforma es de las que afectan á la salud pública.

Aviso

Ponemos en conocimiento de aquellos de nuestros suscriptores, que tenían pedidos mapas de la Isla de Cuba, que ya hemos recibido la nueva remesa de aquellos, que se venderán al precio de

25 céntimos de peseta

Los que no sean suscriptores y lo deseen, tendrán que abonar por cada mapa una peseta.

El examen del *Número-Almanaque* que *Blanco y Negro* publica en esta semana, no puede menos de sátisfacer al más exigente.

Nuestro estimado y popular colega, además de huir en este caso, según su costumbre, de los caminos trillados, presenta un *Número-Almanaque* en que no se sabe qué admirar más, si la novedad en la confección, inspirada en las distintas fases del Calendario, ó el valor literario y artístico de los trabajos, originales de las firmas más acreditadas.

La parte material es también digna del buen nombre de *Blanco y Negro.* Cuarenta hermosas páginas de texto y dibujos, excelente papel, impresión esmerada en varios colores, y cubierta de papel piel de Rusia estampada en negro y oro.

Faltaríamos á un deber de justicia y de compañerismo si no diéramos la enhorabuena al colega, que tan alto ha sabido colocar el crédito de la prensa ilustrada española.

Mal oficio

A confesarse en Jerez
cuentan que llegó un jitano
con un fraile franciscano
de gran virtud y honradez.
Y viéndose de aquel juez
ante la santa presencia,
empezó con reverencia
sus culpas á confesar
con gana de descargar
el peso de su conciencia.

Dando tristeza á su acento,
pues su oficio recordó,
el penitente llegó
al séptimo Mandamiento.
Me acuso dijo al momento
de que soy un criminal,
porque es mi vida habitual
salir á la carretera,
robar á la gente arriera
y no dejarla ni un real.

—¡Jesús, María y José!—
dijo el fraile horrorizado
mirando á aquel desdichado
del confesonario al pie—
¿Y no pensabas con fe
que ese oficio es un oficio
que va del hombre en perjuicio
y le atrae y le envilece
hasta que por fin perece
ahogado en su propio vicio!

¡Y qué vida, oh pecador!
¡siempre con medroso paso!
¡de noche, durmiendo al raso!
¡de día, frio, calor!
Y luego el salteador,
¡cuántos trabajos no empeña!
¡el pan, se le vuelve leña!
¡el agua, se le atraganta,
y hasta cuando se levanta,
con tristes fantasmas sueña!

¡Cómo ese oficio tomaste
tan malo y tan peligroso
que te trae sin reposo
desde que en él te lanzaste!
¡Cómo no consideraste
que es malo ese oficio vil!—
Y con acento servil
el jitano contestó:
—¡Ay Padre, bueno es, si no
fuera la Guardia Civil!

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia, 4.—Al detall se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, á los siguientes precioe:

Trigo á 34'25 reales las 92 libras.
Cebada de 22 á 22'50 la fanega.

—

Valladolid, 3—En los Almacenes generales han entrado 200 fanegas, pagándose á 35'25 y 35 75 reales las 94 libras.

En el Canal se tomaron 400 fanegas del citado grano á 35 y 35'50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 3—Al detalle se han puesto hoy á la venta 200 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 33'75 reales.

A depósito han entrado 300 fanegas.

En partidas nulas las operaciones; haciéndose las ofertas á 33 reales las 94 libras trigo y solo han pagado a 34.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

Medina, 3.—En este mercado han entrado á la venta 400 fanegas trigo, que con los artículos que anoto, se han pagado á los precios siguientes:

Trigo de 35 á 35 50 las 94 libras; centeno de 24'50 á 25 la fanega; cebada de 24'50 á 25 y algarrobas á 24 45 y 25.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Domingo—San Telesforo papa, San Eduardo y Santa Apolinaria, virgen.

En la Compañía habrá Comunión á las ocho de la mañana para la Cofradía del Corazón de Jesús.

La exposición del Santísimo Sacramento será este día en San Pablo, el lunes en la Compañía y los demás días en las Esclavas.

En la Soledad Velada extraordinaria y pública al Santísimo Sacramento: dará principio á las nueve y media de la noche y predicará el Ilustrísimo señor Obispo.

Lunes.—Indulgencia plenaria.—La Adoración de los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar.

En la S. I. Catedral predica el Sr. D. Julián Adrián Onrubia.

En la Compañía hay función á las cuatro de la tarde que rerminará con Reserva y Adoración del Niño.

En Allende el Rio hay función al Niño Jesús á las tres y media de la tarde.

En la Capilla de la V, O. T. de San Francisco son los ejercicios á las tres y media de la taade, después habrá adoración del Niño y distribución de los Santos á los Hermanos y Hermanas.

Martes.—Abrense las velaciones.—San Julián, San Félix y San Genaro.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 4 (1'30 m.)

En la provincia de la Habana.—Distribucion de fuerzas

Acaba de recibirse un telegrama del General 2.º Cabo de la Isla de Cuba, dando cuenta de la distribución de fuerzas hecha para impedir el avance del enemigo. Estas consisten en ocho columnas colocadas en los puntos más estratégicos de la provincia de la Habana.

La fuerza insurrecta

Esta rehuye los combates dividiéndose en pequeñas partidas que desaparecen á la vista de nuestras tropas entreteniendo así las columnas. Acompañan á los insurrectos algunos exploradores que conocen á palmos el terreno por donde avanzan aquéllos.

Espíritu de destrucción

Los rebeldes continúan empleando sus criminales instintos, dejando huella de su ferocidad por los puntos en que aparecen, quemando los campos, destruyendo poblados, casas y las Estaciones del ferrocarril. De este modo distraen á las columnas que activamente los persiguen.

Reconcentracion

El General en Jefe ha ordenado sacar fuerzas de las demás provincias, con objeto de reconcentrarlas en los puntos que á su juicio ofrecen mayor peligro.

—

MADRID 4 (9'45 m.)

El estado de guerra

Telegrama particular recibido en esta Corte, dice que en la «Gaceta de la Habana», se ha publicado el decreto, declarando en estado de guerra aquella provincia y la de Pinar del Rio por haber aparecido en ellas partidas insurrectas.

Recogida de caballos

El General en Jefe del Ejército de Cuba, ha ordenado la recogida de caballos, con objeto de impedir que sean utilizados por los rebeldes.

—

MADRID 4 (10 m.)

La cuestion municipal

Los periódicos de esta Corte se extrañan del nuevo rumbo que ha tomado la cuestión municipal, favorable á los Concejales.

El asunto del Real

La «Gaceta» de hoy publica un decreto de Fomento, abriendo concurso por espacio de tres dias para el arriendo del Teatro Real durante la continuación de la actual temporada.

—

MADRID 4 (10'40 m.)

Comentario.—Opinion de un Ministro

La prensa hace comentarios á los telegramas que se reciben de la Isla de Cuba, considerándolos desfavorables para España. El ministro de Ultramar Sr. Castellanos, los cree exagerados en la parte que se refieren al avance de los rebeldes, y opina que no es necesario salga de la Habana el General Martínez Campos.

—

MADRID 4 (10'45 m.)

Juicios acerca de la invasion

Insisten los ministeriales en evidenciar que la invasión en la provincia de la Habana, determinará una crisis en la insurrección, teniendo en cuenta que todos los elementos acumulados son favorables á la causa de España.

—

MADRID 4 (2'15 t.)

Lo que dice Cánovas

Hasta la hora en que telegrafío no se ha recibido ningún nuevo telegrama de Cuba. Cànovas ha dicho á los periodistas que le han consultado respecto á la campaña, que después de la manifestación de simpatía que se ha hecho en la Habana al general Martínez Campos, considera improcedente y hasta peligroso el relevo de éste en el ejército de operaciones.

Las reformas

Con relación á este asunto, ha dicho que por ahora no hay que pensar en él, pues sería dar pruebas de debilidad y que á la guerra se contesta con la guerra.

—

URGENTE

MADRID 4 (3'30 t.)

Palencia

Asunto importante

En la subasta celebrada hoy en esta Corte en la Dirección General de Obras públicas para la construcción en esa ciudad de la carretera que de Allende-el-Rio ha de empalmar con la de Valladolid á Santander, se han presentado tres proposiciones, siendo la más ventajosa la de D. Julián Arregui que se compromete á ejecutar la obra en la cantidad de 71.690 pesetas, habiéndole sido por lo tanto adjudicada provisionalmente en dicha suma.

Las otras dos proposiciones estaban suscritas por D. Casto Alonso y don José Arangüena.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos,
Mayor pral., núms. 98 y 100.

M.C.D.2022

PÍLDORAS
del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las **Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer**, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

"MAS VALE TARDE QUE NUNCA"

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas á tiempo. „ Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos á abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La

Emulsión de Scott

arranca el mal de raiz, especialmente usándola á tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que *produce fuerzas y crea carnes.*

Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo.

La legitima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS,

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

NO HAY EMPLASTO POROSO COMO EL "EXCELSIOR."

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

L'UNION

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida à su legislaciòn

Garantías de la Compañia en 31 de Diciembre de 1894

	Pesetas
Capital social.	10 000 000
Reservas.	8 705.000
Primas à recibir.	74.287 038
Total de garantías.	92.992.038

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894
PESETAS. . . 15 127.713 242

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑIA
PESETAS. . . 194.000 000.

Esta Gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo, y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 68 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Palencia, D JOSÉ E. GULLÓN, Paseo de los Frailes, núm. 3.

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO
Enfermedades del ANO y del RECTO, alivio inmediato y curación con la **POMADA ROYER** perfeccionada por el **Dr DUPUY**
(Exigir en cada caja el sello de garantia de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES).
Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS
DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estómago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplasto Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: NEW YORK

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscrecciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos, y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes. Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecanicos empleados y de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos à contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION. No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, GRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA, Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las *aftas ó escoriaciones de la boca;* calman la *irritación* producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un tabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad **Farmacéutica Española, E. Formiguera y C.ª**

Se encuentran en todas las farmacias.

Aventadora perfeccionada

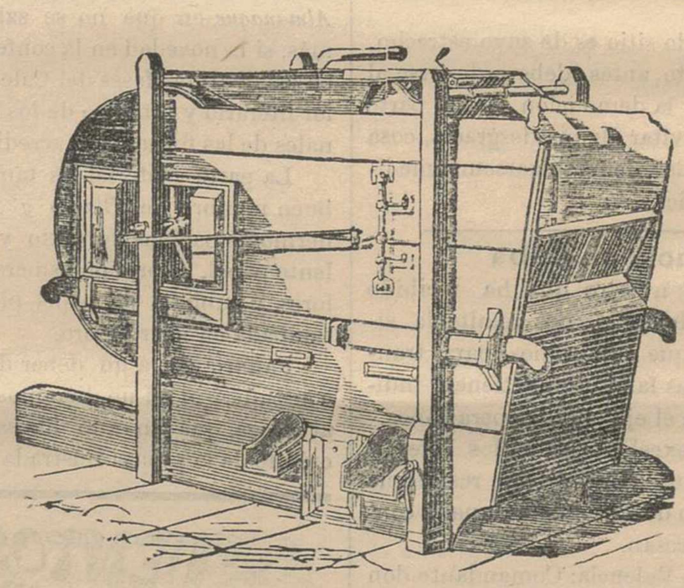

para limpiar las mieses trilladas

Aventadora perfeccionada
para limpiar las mieses trilladas

PREMIADA EN CUANTOS CERTAMENES HA SIDO PRESENTADA

Los señores labradores que deseen proveerse de las mejores AVENTADORAS pueden dirigirse á los Sres. JORGE MARTIN É HIJOS, por Medina del Campo, en ALAEJOS, ó á su representante en Palencia, D. Francisco Gallego, (Ferretería), donde hallarán buen surtido de ellas, así como Norias, Prensas para uva, Arados de vertedera y otros mil objetos de fundición

Todas las máquinas son garantizadas y puestas sobre vagón en

NAVA DEL REY.

CARPINTERIA
DE CLAUDIO GARCÍA
Mazorqueros, 22

Se vende toda clase de huecos nuevos, á precios sumamente arreglados.

PIANO

Se vende uno, de superiores voces; calle mayor, piso principal, núm. 64.

PUERTAS CARRETERAS

Se venden completamente nuevas.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este Diario Mayor principal 98 y 100.

SUBASTA

Se hace de varios muebles, en la calle de Zapata, núm 7.

LECHE

Se vende la procedente de las ovejas de la ganadería de D. Demetrio Ortega, en la calle de la Escuela, núm. 4.

En la misma casa se vende ademas leche de vaca y burra.

AMA DE CRIA

Se necesita una con leche de seis á once meses, para criar en su casa.

Dirigirse á la calle del Cuervo, núm. 9, en esta capital

COLOCACIÓN

La desea en clase de ama de gobierno, para una señora, señor solo, ó un matrimonio, una viuda con buenas referencias.

Dirigirse para informes, calle de San Marcos, núm. 20.

CAFÊ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.—*Doctor Morales.—Carretas, 39, Madrid.—En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo. y L. Escudero.*

SE VENDEN Ó ARRIENDAN

tres prados en término de Dueñas, sitos en los pagos de Valdesanjuan, Cañuelo y Valdeharadas: hacen respectivamente 8 hectáreas, 84 áreas y 60 centiáreas; 5 hectáreas, 95 áreas y 30 centiáreas; 5 hectareas y 64 áreas, equivalentes en junto á 37 obradas, 5 cuartas y 84 estadales.

Son de superior calidad tanto el terreno como sus pastos, con abundantes aguas que permiten regar cuando sea necesario Para tratar, con su dueño Cipriano Aguado Ortega, Plaza Mayor, núm. 5, pral. Palencia.

Artículos de Dibujo

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

Se venden en la imprenta y libreria de ALONSO É HIJOS.

Palencia

M.C.D.2022